

## COORDINACIÓN MUNICIPAL DE RECLUTAMIENTO

**TRÁMITE:** Cartilla del Servicio Militar Nacional

**DESCRIPCIÓN:** Tramité para obtener documento oficial de la Cartilla del Servicio Militar

**OBJETIVO:** Inscribir a todos los jóvenes mayores de 18 hasta los 39 años, que solicitan por primera vez su Cartilla del Servicio Militar Nacional.

**REQUISITOS:**

1.-Acta de Nacimiento, original y una copia (El acta de nacimiento original se le regresará al interesado después de cortejar con la copia).

2.-Original y una copia de la CURP en ampliación tamaño carta.

3.-Constancia de estudio, original y una copia (Certificado de: primaria, secundaria, bachillerato, profesional o constancia del semestre que estén cursando).

4.-Carta de residencia original, reciente, expedida por el delegado municipal de la colonia, ranchería, poblado, o villa donde viva el solicitante.

5.-Cuatro fotografías tamaño credencial, cuadradas de 3.5 X 4.5 cm, blanco y negro con fondo blanco, no instantáneas, en papel mate, sin retoque, corte de cabello tipo militar, no teñido, sin patillas, sin barbas, sin bigote, sin lentes, sin collar o cadena, con camisa de vestir blanca, sin logotipo, sin playera abajo.

6.-Acta de matrimonio original y una copia (En caso de ser casado).

7.-Original y una copia en ampliación tamaño carta de la credencial de elector del interesado mayor de 19 años. (Los jóvenes que aún vayan a cumplir sus 18 años y no tengan su credencial de elector, no es necesario que esperen obtenerla, ya que pueden acudir a realizar su trámite sin ese requisito).

8.-En caso de ser anticipado, Clase 1996, debes acudir a la 30/a Zona Militar para la autorización correspondiente.

9.-En caso de ser remiso hasta los 39 años de edad, puedes solicitarla siempre y cuando sea por primera vez, ya que si la extraviaste debes dirigirte con tu número de matrícula a la 30/a Zona Militar para solicitar tu reposición, ya que es delito federal solicitarla dos veces, si no cuentas con tu número de matrícula debes acudir a esta unidad de registro del S.M.N. para proporcionarte el libro correspondiente al año en que la tramitaste y así puedas obtener tu matrícula.

Los jóvenes nacidos en otros estados o municipios deberán solicitar en la junta municipal de reclutamiento de su lugar de origen una constancia de no tramitación de la cartilla de identidad del S.M.N.

Inscripciones a partir del día 15 de enero al 15 de octubre del 2014, en horario de lunes a viernes de 8:30 de la mañana 5:30 de la tarde y los sábados de 9:00 de la mañana a 12:30 del día.

Nota: El trámite tiene que ser realizado por el interesado; al no cumplir con alguno de los requisitos señalados, no se podrá tramitar la cartilla. La entrega de los documentos se hará en la oficina de la unidad de registro del S.M.N., si tienes alguna duda comunícate al tel: 3-10-32-32, ext. 2708

**DURACIÓN:** 20 días hábiles      **SIN COSTO.**      **SIN VIGENCIA.**

### **PROCEDIMIENTO:**

1. El interesado solicita los requisitos para tramitar la Cartilla Militar ante la Unidad de Servicio Militar Nacional (SMN).
2. Personal de SMN orienta al interesado, y se le proporciona una hoja con los requisitos que deberá presentar.
3. SMN reciben los documentos y los revisa, para verificar que cumplan con los requisitos establecidos.
4. Posteriormente se le proporciona al interesado, el formato emitido por la Secretaría de la Defensa Nacional, el cual deberá llenar con sus datos personales y entregarlo en el momento.
5. Con los datos ingresados correctamente en el formato, se elabora la cartilla militar, se pegan las fotografías y se indica que corrobore sus datos y firme de conformidad.
6. A continuación se toma la huella dactilar del pulgar derecho del interesado y se imprime en la cartilla militar.
7. Se entrega un recibo al interesado con la fecha en que deberá recoger su cartilla.
8. El Titular de la Unidad de SMN, firma las cartillas y en el mismo día se envía la relación de las mismas, en original y dos copias al Presidente Municipal para que las firme. (Se envía copia de la relación al Secretario del Ayuntamiento, para su conocimiento).
9. Una vez firmadas las cartillas por el Presidente Municipal, las devuelven a la Unidad, donde se sellan antes de ser entregadas.
10. El interesado acude en la fecha indicada, a la Unidad de SMN para recoger su cartilla.
11. Se le entrega la cartilla y firma de recibido en el libro de registro.
12. Finalmente se le explica que deberá estar pendiente de la fecha del sorteo.

UNIDAD ADMINISTRATIVA: Secretaría del Ayuntamiento		UNIDAD RESPONSABLE: Unidad de Registro del Servicio Militar	
NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: Emisión de la Cartilla de Identidad del Servicio Militar Nacional			
OBJETIVO: Inscribir a los jóvenes en el año que cumplen 18 años y hasta los 39 años de edad, que solicitan por primera vez su Cartilla de Identidad del Servicio Militar Nacional.			
ACT · NU M.	RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	FORMATO O DOCUMENTO
1	Ciudadano	Solicita los requisitos para tramitar la Cartilla Militar ante la Unidad de Registro de Servicio Militar	
2	Responsable de la Mesa de Información y Recepción de Documentos	Orienta al interesado, y se le proporciona una hoja con los requisitos que deberá presentar.	1. Hoja de requisitos
3	Ciudadano	Entrega la documentación completa, para iniciar el trámite.	
4	Responsable de la Mesa de Información y Recepción de Documentos	Recibe los documentos y verifica que cumplan con los requisitos establecidos. Se Cotejan los Originales respectivos.	
5		Si sus documentos son correctos se le proporciona al interesado, el formato emitido por la Secretaría de la Defensa Nacional, el cual deberá llenar con sus datos personales y entregarlo en el momento.	2. Datos que deben ser llenados por el interesado
6	Ciudadano	Llena a puño y letra cuidadosamente el formato que se le ha hecho entrega	
7	Responsable de la Mesa de Elaboración de cartillas.	Con los datos ingresados correctamente en el formato, y cotejados con la documentación entregada se elabora la cartilla militar, se pegan las fotografías y se le indica que corrobore sus datos y firme de conformidad.	3. Cartilla de Identidad del Servicio Militar Nacional
8	Ciudadano	Verifica los datos de su cartilla, firma y Coloca su huella dactilar del pulgar derecho en el reverso del formato no. 2 así como en el triplicado, duplicado y original de la cartilla militar.	
9	Responsable de la Mesa de Entrega e	Entrega al interesado, recibo con la fecha en que deberá recoger su cartilla.	

	indicaciones finales		
10	Responsable de la Mesa de Registro y archivo	Escribe a puño y letra en el Libro de registro los datos de cada cartilla militar elaborada.	4. Libro de Registro
11	Titular de la Unidad	Captura relación de las cartillas elaboradas, Firma las cartillas, y las envía con la respectiva relación al C. Presidente Municipal para su firma.	
12	C. Presidente de la Junta Municipal de Reclutamiento	Firma las cartillas y las regresa a la Unidad de Registro del Servicio Militar Nacional.	
13	Titular de la Unidad	Recibe las Cartilla ya firmadas por el Presidente de la Junta Municipal de Reclutamiento.	
14.	Responsable de la Mesa de Registro y Archivo.	Sella las cartillas, resguarda el duplicado, el triplicado y el formato “Datos que deben ser llenados por el interesado”. Valida que no haya faltantes.	el duplicado, el triplicado y el formato “Datos que deben ser llenados por el interesado”
15.	Auxiliar de Archivo	Resguarda la documentación de cada expediente, auxiliar en el resguardo del formato “datos que deben ser llenados por el interesado”	
16.	Conscripto	Acude a recibir su cartilla militar en la fecha indicada, se anota en el libro de entrega con su nombre, número de matrícula y firma.	
17.	Responsable de la Mesa de Entrega e indicaciones finales.	Hace entrega de la cartilla militar dándole al conscripto las indicaciones respectivas en relación al Sorteo y trámites consecuentes.	Cartilla de Identidad del Servicio Militar Nacional

SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL  
SERVICIO MILITAR NACIONAL

"CLASE ....."

Nombre .....  
Fecha de Nacimiento.....  
Nació en.....  
Hijo de.....  
Y de.....  
Estado Civil.....  
Ocupación.....  
¿Sabe leer y escribir?... CURP.....  
Grado máximo de estudios.....  
Domicilio.....

Firma del Interesado

Firma del Operador

El Presidente de la J. M. de R.

El General Brigadier,  
Jefe de la Oficina Central  
de Reclutamiento.

*[Signature]*  
SAÚL DÍAZ MENDOZA.  
(9249098)

Fotografía de frente

Lugar y Fecha

Huella digital

Foto cuadrangular de 35 x 45 milímetros, comprendiendo la cabeza y el cuello, entre el nacimiento normal del cabello el borde inferior de la barbilla tendrá 21 milímetros, tomado en fondo blanco y sin retoque.

MATRÍCULA Núm.

**D-4672701**

**ESTA CARTILLA NO  
DEBE TENER  
RASPADURAS**

# Secretaría de la Defensa Nacional

## SERVICIO MILITAR NACIONAL

### DATOS QUE DEBEN SER LLENADOS POR EL INTERESADO

Nombre .....  
Fecha de nacimiento .....  
Nació en .....  
Hijo de .....  
Y de .....  
Nombre del tutor si lo hubiere .....  
.....  
Estado civil .....  
Ocupación a que se dedica actualmente .....  
¿Sabe leer y escribir? .....  
Grado máximo de estudios .....  
Domicilio .....

(Lugar y fecha)

Firma del interesado

### NOTAS

El nombre debe ser completo incluyendo apellido paterno y materno y cualquier inicial.

Los interesados se presentarán provistos de tres retratos exactamente del tamaño del dibujo que figura al reverso.

Los datos habrán de escribirse con letra legible y en caso de que se proporcionen falsos, la cartilla carecerá de valor legal y será cancelada nulificándose el registro, debiendo el interesado registrarse nuevamente con sus datos verdaderos.